

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 6 de 2011

A los Accionistas de ECUAGIROS S. A.

En atención a lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, presento a ustedes el Informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 2010.

- 1.- El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentan razonablemente la situación Financiera de ECUAGIROS S. A., al cierre del Ejercicio Fiscal comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2010.
- 2.- Los registros Contables son llevados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 3.- El Libro de Acciones y Accionistas contiene la nomina de todos y cada uno de los accionistas y se lo mantiene adecuadamente.
- 4.- Se deja constancia de la máxima colaboración prestada por los Directivos de la Empresa, para el desarrollo de mi trabajo.

Atentamente



Ec. Flor María García Ocaña
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. No. 0910373604

